Municipalidad de Minga Guazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

CONTRATO N° 37/23

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral Bernardino Caballero km 16 Minga Guazú, Alto Parana, República del Paraguay, representada para este acto por el **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMILCAR RIOS LLANO**, con Cedula de Identidad **N° 2.227.833**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCONSULT S.A. con RUC N° 80097087-0**, domiciliada en la Avenida, Coronel Alfredo Ramos, Casi 2 De Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. CARLOS GABRIEL BAREIRO**, con cédula de identidad **N° 3.450.704**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCIÓN DE AULAS, AULA NIVEL INICIAL Y PISTA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ID 435976 PLURIANUAL EJERCICIOS 2023 – 2024.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 435976

Otras consideraciones presupuestarias: Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato Plurianual, el pago está sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, conforme a lo que prevé el Art. 14 Ley 2051/03.

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2026

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONCURSO DE OFERTAS N° 08/23, convocado por la MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2609/23 I.M..

5. Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE N° 04 CONSTRUCCIÓN DE 01 AULA ESC. BAS. N°. 2968 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE - KM 14 ACARAY					
Item	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**
1	Cartel de obra	Metros cuadrados	3,6	650.000	2.340.000
2	Preparación del terreno	Metros cuadrados	86,4	6.300	544.320
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	66,75	11.393	760.483
4	Excavación para carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	5,5	40.300	221.650
5	Zapata de H° A°	Metros cúbicos	0,4	1.299.667	519.867
6	Columna de H° A°	Metros cúbicos	0,95	2.173.667	2.064.984
7	Encadenado inferior y superior de H° A°	Metros cúbicos	2	2.195.724	4.391.448
8	Losa de H°A°	Metros cúbicos	0,11	2.133.333	234.667
9	Mampostería de nivelación de 30 cm	Metros cuadrados	9	174.133	1.567.197
10	Relleno y compactación	Metros cúbicos	10	140.917	1.409.170
11	Aislación asfáltica de paredes	Metro lineal	25,5	55.000	1.402.500
12	Mamposteria de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15 m para revocar	Metros cuadrados	100	102.000	10.200.000
13	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	208,35	43.500	9.063.225
14	Cabriada metálica	Metro lineal	29,7	156.667	4.653.010
15	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm.	Metros cuadrados	82,7	511.458	42.297.577
16	Cumbrera de chapa	Metro lineal	8	86.893	695.144
17	Canaletas	Metro lineal	16	86.876	1.390.016

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2026

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

18	Bajadas	Metro lineal	10,5	86.876	912.198
19	Contrapiso de H° de cascotes esp: 10cm	Metros cuadrados	62,65	42.400	2.656.360
20	Carpeta de nivelación	Metros	62,65	42.200	2.643.830
21	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto tránsito y antideslizante) incluye material y mano de obra	Metros cuadrados	62,65	103.667	6.494.738
22	Zócalo embutido	Metro lineal	34,55	27.991	967.089
23	Guarda Obra Baldoson de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común	Metros cuadrados	16,15	80.000	1.292.000
24	Rampa de H°A° y escalón de acceso	Unidad	1	326.610	326.610
25	Puerta tablero de 1,00x2,10mts con marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	1.751.400	1.751.400
26	Ventana vidrio templado de 8 mm	Metros cuadrados	6	720.000	4.320.000
27	Reja metálica pintada (ventana)	Metros cuadrados	6	27.733	166.398
28	Pintura de pared látex acrilica interior exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	208,35	41.000	8.542.350
29	Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadrados	16,2	30.316	491.119
30	Pintura de canaletas y bajas, antióxido y pintura final.	Metro lineal	26,5	33.167	878.926
31	Instalación eléctrica. Conexión a red interna según reglamento de ANDE	Unidad	1	1.198.267	1.198.267
32	Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	Unidad	1	3.097.667	3.097.667
33	Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 elementos Led) en Galería y parte posterior (2 Fluorescente de 1 elemento Led) p/ cada aula	Unidad	1	2.916.667	2.916.667
34	Toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	Unidad	1	202.402	202.402
35	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.432.685	1.432.685
MONTO TOTAL LOTE N° 04					**124.045.962**

LOTE N° 05 CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N.º 5495 PADRE GUIDO CORONEL KM 16,5 ACARAY

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra	Metros cuadrados	3,6	650.000	2.340.000
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	85,5	7.453	637.232
3	Columnas de HºAº	Metros cúbicos	1,15	2.423.667	2.787.217
4	Encadenado de HºAº (15x30) cm	Metros cúbicos	1,1	2.423.667	2.666.034

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2025

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

Municipalidad de Minga Guazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

5	Losa de HºAº sobre puerta	Unidad Medida Global	1	630.000	630.000
6	Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15 cm para revocar	Metros cuadrados	90,05	110.000	9.905.500
7	En varillado 2 hilad. c/ 2 varill. De 8mm	Metro lineal	8	33.700	269.600
8	Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 26, pendiente 15 %, membrana aislante de 5 mm	Metros cuadrados	105,1	319.000	33.526.900
9	Cielo Raso tipo PVC de 5 mm de espesor, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	60,74	114.167	6.934.504
10	Revoques - Paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	173,76	47.000	8.166.720
11	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	81,15	48.033	3.897.878
12	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	Metros cuadrados	81,15	112.833	9.156.398
13	Zócalo cerámico	Metro lineal	40,55	33.300	1.350.315
14	Puerta Tablero de 1,00 x 2,10 mts con marco, contra marco y cerradura	Unidad	1	1.887.000	1.887.000
15	Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,20	Metros cuadrados	5,4	419.000	2.262.600
16	Baranda Metálica, Perfil Vertical 50x50 mm, Perfil Horizontal 10x10 mm Galería	Metros cuadrados	11,7	377.833	4.420.646
17	Cabriada metálica	Metro lineal	8,4	112.333	943.597
18	Paredes interiores e exterior al látex con sellador y enduido a dos manos	Metros cuadrados	173,76	52.000	9.035.520
19	Pintura esmalte sintético (aberturas, baranda)	Metros cuadrados	17,1	42.200	721.620
20	Pintura de Canaletas y bajas , anti oxido y pintura final.	Metro lineal	17,6	41.200	725.120
21	Vidrio de 4 mm	Metros cuadrados	5,4	221.000	1.193.400
22	Canaleta N.º 26	Metro lineal	17,6	85.400	1.503.040
23	Caño de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	26	70.533	1.833.858
24	Instalación eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)incluye una toma para aire acondicionado p/ cada aula	Unidad	1	2.950.000	2.950.000
25	Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 elementos Led) en Galería y parte posterior (2 Fluorescente de 1 elemento Led) p/ cada aula	Unidad	1	2.916.667	2.916.667
26	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.450.000	1.450.000
MONTO TOTAL LOTE N° 05					**114.111.365**

TOTAL GENERAL	**238.157.327**

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2025

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

7. Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados en el lugar y plazos establecidos en el Plan de prestación de servicio del Pliego de Bases y Condiciones.

8. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Arq. Miguel Caceres.

9. Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

La Garantía de Anticipo MYPYMES: será equivalente al 100% del monto del anticipo, presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato.

12. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2026

13. Descripción de las obras

LOTES N°
04 CONSTRUCCIÓN DE 01 AULA ESC. BAS. N°. 2968 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE - KM 14 ACARAY
05 CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N.º 5495 PADRE GUIDO CORONEL KM 16,5 ACARAY

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

14. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

15. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre de 2023.

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Periodo 2021-2025

Firmado por _____ En nombre de la Contratante.

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

CONSTRUCONSULT S.A.
RUC: 80097087 - 0

Firmado por _____ En nombre de la Contratista.

Sr. CARLOS GABRIEL BAREIRO
CONSTRUCONSULT S.A.